El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 22. Mahón, jueves 26 de Junio de 1902. N.º 2.693

SECCIÓN POLÍTICA

Informe notable

El Ayuntamiento republicano de Reus ha remitido al Ministerio de la Gobernación el siguiente informe en cumplimiento de la real orden de 20 de Abril de 1902:

«La Corporación Municipal de esta ciudad ha examinado y estudiado con la detención que su trascendencia merece, la importante real orden dictada por el ministerio de la Gobernación con fecha 20 del pasado Abril, en la cual después de un luminoso preámbulo se invita á los Ayuntamientos, Sociedades Económicas de Amigos del País, Cámaras Agrícolas y otros diferentes centros y Sociedades, para que propongan los medios más eficaces de transformar el impuesto de consumos ó sustituirlo por otros orígenes de renta que, afectando de modo menos directo al precio de las subsistencias, haga menos difícil la vida de las clases menesterosas, agobiadas hoy por encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

Muchas y muy luminosas ciertamente han sido las tentativas que tanto en España como en el extranjero se han hecho en este sentido, y puede decirse que de ello se han ocupado los hacendistas de las naciones más adelantadas y cuantos hoy día se preocupan de la solución del problema social, mereciendo especial mención el proyecto que en 1883 formularon y sometieron á la deliberación del Congreso los gremios de Valencia, cuyo documento hubiera debido haberse publicado á continuación de la Real orden citad , para que este Ayuntamiento, al igual que las demás entidades informadoras, hubiera tenido aquella base de estudio para mejor formular su opinión.

En tesis general y dado el estrecho círculo en que se encierra á las llamadas á informar en tan importante cuestión, cree este Ayuntamiento que el informe pedido es solo un recurso gubernamental para no acometer desde luego y en la esfera del Gobierno la supresión del impuesto de Consumos.

El inciso primero de la precitada real disposición, preceptúa que la cifra que hayan de producir los nuevos recursos ha de ser igual que lo que produce al Tesoro de la nación la contribución que se trata de reformar, con lo cual, y si el Municipio hubiera que atenerse estrictamente á este precepto, le sería imposible indicar medio alguno de resultados prácticos para verificar la supresión ó modificación del citado impuesto, y de aquí el que se ver en la necesidad de proponer soluciones que, si no encajan dentro de la referida disposición, son quizás las únicas que pudieran resolver el grave problema que nos ocupa, sin grave detrimento para los intereses del Estado y en beneficio de las clases menesterosas, que son las que, á juicio de este Ayuntamiento, han de tocar de la reforma positivos resultados sin perjuicio de los intereses de los Municipios.

Debe el señor ministro de la Gobernación estar muy persuadido de la absoluta imposibilidad de que los Ayuntamientos propongan el establecimiento de nuevos recursos cuyo producto sea igual á lo que hoy percibe el Tesoro, sin que esos nuevos ingresos vengan á significar aumento en las contribuciones directas y sin que la supresión de los fielatos redunde en beneficio de los intermediarios y sí de los consumidores ¿Dónde están estos orígenes de renta? ¿Qué elementos de producción ó de riqueza existen en España que hayan escapado al gravámen abrumador y excesivo del fisco, y que sean susceptibles de producir los 180 millones de pesetas que obtienen el Estado y los Municipios de la contribución de consumos? ¿Cómo podrá realizar el milagro á que aspira el ministro de la Gobernación?

La transformación con que algunos sueñan pretendiendo la entrada libre de los artículos de primera necesidad como el pan, la carne, la sal y el vino, y compensar esta baja con un mayor recargo en los de lujo, es una ilusión irrealizable como no sea en las grandes capitales y en las poblaciones de mucho vecindario, pues los derechos que representan para la recaudación se elevan al 75 por 100 aproximadamente de los actuales cuyo importe sería imposible compensar por elevado que fuera el importe de los de lujo, aun cuando en éstos se considerara á todos los comprendidos en la tarifa 2.ª, dado que el consumo que de ellos se hace en los repetidos pueblos es insignificante, si no negativo en absoluto, sin perjuicio de la importante consideración de que si la baja no fuera muy grande, los beneficios de ésta no llegarían al consumidor, pues es probado que aun cuando se rebajen los derechos de entrada de los artículos, se venden al por menor al mismo precio que antes de obtener el beneficio.

Radical es la forma, que, á juicio de este Ayuntamiento, se impone llevar á cabo; tan radical, que entiende ha de acometer el Gobierno la supresión total del impuesto de consumos, sustituyéndolo por otra fuente de tributación que evite los escándalos y las inmoralidades que consigo lleva la recaudación del odioso impuesto, atendiendo además con ello á la solución de uno de los factores de pavoroso problema de las subsistencias, que puede asegurarse que hoy el impuesto de consumos tal como se halla establecido, hace imposible en los grandes centros la vida de las clases obreras.

Pero ya que á esta solución, que desean seguramente cuantos en España se preocupan de las cuestiones sociales, no pueda llegar el Gobierno, y aun cuando para emitir el informe que se pide á esta Municipalidad, le es preciso apartarse de los límites, que le señala la disposición de que nos ocupamos, como estima que dentro de los expresados límites es irrealizable la reforma y no pueden presentarse para ello soluciones prácticas, considera este Ayuntamiento hacer constar la sinceridad á que le obliga la representación que ostenta en una población en que forman importante núcleo las clases obreras, que si se quiere afianzar la tranquilidad pública acabando con las algaradas y motines, si se quiere impedir la holganza y el fraude moralizando las costumbres y consiguiendo desde luego el abaratamiento de los artículos de primera necesidad considera este Ayuntamiento como deber imperioso de los poderes públicos, implantar la reforma del modo siguiente:

Supresión absoluta del impuesto de consumos en lo que hace referencia á las cantidades que ahora viene percibiendo el Tesoro público de los pueblos por este concepto, y para compensar al Estado de la pérdida de este ingreso de 80 millones que aquel representa, castigar con mano dura el presupuesto de gastos en diferentes capítulos, con especialidad en los de Guerra, Clero y clases pasivas hasta obtener una economía efectiva de 40 millones.

Reforzar los ingresos hasta nivelar aquella baja, estableciendo el impuesto progresivo sobre la riqueza rústica y urbana bajo la base de disminuir la cuota del pequeño contribuyente, recargando las cuotas de los mayores hasta conseguir un aumento de no pequeña importancia, formando en seguida el catastro de dicha riqueza para descubrir las grandes ocultaciones de la propiedad. Gravar progresivamente el impuesto de utilidades y especialmente toda clase de deudas del Estado, tanto interior como exterior, y elevar al 20 p. 100 el impuesto que grava las utilidades de las acciones de los Bancos dividendos de acciones de Sociedades anónimas y Compañías de navegación, ferrocarriles y tranvías, así como las de minas, intereses de los empréstitos y obligaciones de las Diputaciones y Ayuntamientos, Bancos y Sociedades y Compañías de toda clase, primas de amortización, de obligaciones de ferrocarriles y demás Sociedades anónimas é intereses de cédulas y préstamos hipotecarios á que se refiere la tarifa 2.ª, epígrafes 2.º al 6.º de la ley de 27 de Mayo del año 1900.

Como los municipios han de menester por su parte de los ingresos que para sus presupuestos representa el 100 por 100 con que actualmente gravan los derechos de consumos, sin cuyo ingreso el de más consideración que cuentan, no sería posible su existencia, precisa arbitrar medios para sustituir, sin detrimento para ellos, el ingreso que pierden, y á este fin ninguna solución mejor para autorizarles ó para sustituir dentro de la localidad con otras fuentes de tributación lo que actualmente recaudan por consumos ó para que recauden en beneficio propio y en la forma y modo que estimen más pertinentes los derechos que en la actualidad se consignan por derechos de consumos para el Tesoro, formulando los ayuntamientos tarifas para que pudiera beneficiarse hasta donde fuere posible la introducción de los artículos de primera necesidad recargando los de lujo ó que no fueran absolutamente necesarios para la vida de las clases menesterosas, con lo cual quedarían reducidos desde luego al 50 por 100 los derechos que actualmente se satisfacen, y siendo la baja tan importante redundaría seguramente en beneficios directos de los consumidores, especialmente de las clases pobres, fin primordial que, en concepto de este ayuntamiento ha de tenerse en cuenta para el estudio de la transformación de impuesto de consumos.

Esto es cuanto puede el ayuntamiento, según su leal saber y entender, ofrecer á la consideración de V. E en cumplimiento de lo preceptuado en la Real orden de 20 del pasado Abril.

Reus 5 de Junio de 1902.

El alcalde presidente, *José Casagualda.*

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

CORREO DE HOY

Ultimos Telegramas

MADRID 24.

—El Sr. Canalejas ha dicho que, si el Gobierno le hubiese advertido que era inconveniente su visita á Barcelona y el general Bargés le hubiera manifestado que no consentía un acto político habría desistido de su viaje.

Diéronme seguridades ha añadido, de que no sacarían la guardia civil y que consentirían la manifestación y el banquete.

Sospecho que el cambio que se ha producido ha obedecido á órdenes superiores de Madrid.

Dábame pena ver delante y detrás de mi carruaje desplegada la guardia civil.

Después de esto me dijeron que era prudente regresar á Madrid para evitar mayores males.

Valladolid.—Con un simulacro de combate verificado en las inmediaciones de esta ciudad, han terminado las

maniobras militares. Los soldados han dado muestras de gran resistencia.

San Sebastián.—Con motivo de la venida de S. M. el Rey, se construirá un tunel de flores en la avenida de la Libertad, que se iluminará con más de 9.000 lámparas.

El Ayuntamiento dará una comida á 300 pobres y una función gratuita á los obreros en el Teatro Principal.

—En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado á la prensa el siguiente despacho:

El encargado de la estación de Allariz, provincia de Orense, al Director general, servicio (11·30 mañana).—Acaba de ocurrir una espantosa catástrofe.

Durante la tormenta de hoy, iniciada á las diez, cayó un rayo en la iglesia de Piñeiro, arrabal de esta villa.

Celebrábase un entierro, hallándose atestada de fieles, entre los que causó 25 muertos y 30 heridos graves.

Segun acaban de comunicar, el pueblo está consternado ante la magnitud de la desgracia.

—En breve se hará una numerosa edición de los decretos y circulares relativos al contrato del trabajo y á las huelgas últimamente publicados en la «Gaceta», los que se repartirán á las corporaciones y autoridades locales, á la prensa y á los centros obreros con objeto de propagar el conocimiento de dichas disposiciones oficiales.

—El ministro de la Guerra ha estado esta tarde á las dos en Palacio.

Se asegura que ha puesto á la firma de S. M. el Rey el decreto en que se nombra capitán general de Castilla la Nueva al general Linares.

—Con motivo del reparto de frascos de un específico que han anunciado los principales periódicos, ha sido tal la aglomeración de gente en los sitios que se habían designado, que el gobernador civil se ha visto obligado á disponer que se suspendiera la distribución gratuita por razón de orden público.

Por este motivo, segun se afirma, se ha promovido esta tarde un terrible escándalo.

Los agentes detuvieron á un individuo y trataron de conducirle á la prevención.

El público ha protestado, increpando á los guardias.

Con esto ha crecido el tumulto, causando grande alarma en las calles inmediatas al lugar del suceso, y los agentes han sido acompañados por considerable número de personas hasta la prevención, oyéndose en el trayecto silbidos é imprecaciones.

Badajoz.—Los periódicos del vecino reino siguen examinando la grave situación de las colonias portuguesas en Africa.

El diario republicano «La Vanguardia» dice que continúa hablándose con insistencia de negociaciones entabladas para la venta de los puertos de Lorenzo Marquez y de Veiga y que presta posibilidad al asunto el hecho de necesitar dinero el gobierno portugué, y de hallarse dispuesto el de la Gran Bretaña á pagar á buen precio aquellos territorios.

—Washington.—M. Rooseveld se propone negociar con Cuba un tratado de reciprocidad. Se ha decidido que durante la actual legislatura no se someterá ningún tratado al Senado, á causa de la divergencia que existe entre la opinión del gobierno y la alta Cámara acerca de las relaciones internacionales.

—Londres.—Comunican al «Daily Telegraph» desde Bruselas que el representante de Holanda en las fiestas de la coronación trae una carta de la Reina Guillermina al Rey Eduardo; en la que le felicita por la celebración de la paz y expresa la esperanza de que se mantendrá las buenas relaciones entre ambos países.

—Londres.—A las dos de la tarde se ha publicado el siguiente parte facultativo:

La operación se ha realizado con buen éxito. Ha sido extirpado un gran tumor. El Rey ha soportado bien la operación y su estado es satisfactorio.

Firman: Treves, Smith, Lacking y Carlow.

—Londres.—En la Cámara de los comunes M. Balfour ha leido el parte facultativo, añadiendo que después de la publicación del mismo se había practicado la operación y tenía la inmensa satisfacción de poder manifestar á la Cámara que la operación se había verificado con el mejor éxito. (Aplausos).

S. M. se encuentra también como es de desear. (Aplausos).

Estoy seguro de que esta noticia librará vuestros ánimos de una grande ansiedad. (Aplausos).

Mr. Balfour ha agregado que no había propuesto á la Cámara por la mañana suspender sus sesiones á fin de no aumentar la ansiedad pública.

El estado del Rey, ha dicho, es en realidad alarmante y grave, pero no justifica la suspensión de las sesiones del Parlamento, pues por ahora se encuentra tan bien como es posible apetecer. (Aplausos).

Por último, ha manifestado que los dos días de fiesta nacional ya proclamada, ó sean, el jueves y el viernes, continuarán siendo fiestas públicas.

—Londres.—A pesar del optimismo de los partes oficiales, circulan rumores muy poco satisfactorios acerca del estado del Rey.

El Cuerpo diplomático ha ido al ministerio de Negocios extranjeros para expresar el sentimiento que le había causado la enfermedad del Soberano.

La multitud se apiña en los alrededores de Marlborough-House y el Palacio de Buckingham.

Los enviados especiales de los gobiernos extranjeros saldrán próximamente de Inglaterra porque parece que la ceremonia de la coronación habrá de aplazarse por algunos meses.

—Londres.—Se ha acordado publicar otro parte facultativo antes de las seis de la tarde.

Se asegura que S. M. ha solicitado hablar con el príncipe de Gales.

El Ayuntamiento ha votado por unanimidad un acuerdo, deplorando profundamente la enfermedad del Rey y haciendo votos porque Dios le conceda un pronto restablecimiento.

Los ministros se han reunido á las seis.

Se ha verificado la recepción de las delegaciones y los ministros extranjeros en el Palacio de Buckingham asistiendo la familia Real, en nombre del Rey.

El duque de Connaught y el príncipe de Gales, al salir del palacio á las cuatro de la tarde, parecían no hallarse muy preocupados. Sin embargo, la inquietud se reflejaba en los semblantes de todos.

MADRID 25.

Las noticias de Jerez son graves, y las que se reciben de los demás pueblos de la provincia no son mejores. Ayer salieron comisiones para todos los cortijos, á fin de hacer saber á los trabajadores que había en el campo los acuerdos de la huelga general.

—La abdicación del rey de Inglaterra á favor de su hijo se considera un hecho. Se estudia si convendría que los preparativos de la coronación del padre sirviesen para coronar al hijo.

—«El Liberal» dice que el régimen excepcional en que habitualmente está colocada la provincia de Barcelona conviene á determinadas personalidades muy influyentes en la región catalana. Todo está igual en Barcelona—añade—como estaba hasta hace poco la Alsacia y Lorena bajo la dominación alemana.

—Dicen de Alicante que ayer debía salir la procesión llamada del Corazón. Un numeroso grupo de anticlericales empezó á silbar al comenzar la manifestación religiosa y salir el primer pendón á la calle. Vinieron á las manos unos y otros y el clero reclamó el auxilio de la guardia civil. El gobernador envió toda la fuerza de que disponía, veinticinco guardias de infantería y seis de caballería. Pero la guardia civil se limitó á contener á los más exaltados de uno y otro bando. En la refriega habían llevado la mejor parte los anticlericales. Del pendón habían arrancado la cruz y le habían quitado el escapulario que llevaba al médico señor Sanz.

Entre clericales y anticlericales se cruzaban toda clase de denuestos. La guardia civil procuraba apaciguar los ánimos, pero sin hacer cargas, para despejar y que pudiese salir la procesión. Esto exaltaba á los clericales, que voceaban como energúmenos y querían sacar las imágenes á viva fuerza, aunque fuese á costa de sangre. Luego llegó el fiscal, Sr. Pérez Torres. Una comisión de sacerdotes fué á verle, manifestándole que no podía salir la procesión porque la fuerza se había limitado á permanecer á la espectativa.

Llegó luego el gobernador, acompañado del teniente coronel de la guardia civil y de un inspector de policía. El gobernador ordenó despejar la plaza y que se retirase el piquete del regimiento de la Princesa que debía acompañar la procesión, toda vez que ésta no saldría, dado las manifestaciones hechas por los sacerdotes al fiscal y lo que acababan de decir unos fieles, que no querían ir á la procesión porque temían ser objeto de un atentado. El público prorrumpió en grandes aplausos y vivas al gobernador. Los clericales están furiosos. Hubiesen querido que la fuerza pública disparase contra sus adversarios y proporcionar un día de luto en Alicante.

—Según la estadística de la contribución industrial, resulta que han disminuído en 15.029 el número de industriales desde el establecimiento de los nuevos impuestos.

—Dicen de Tánger que recrudece el estado de agitación de las kábilas de Rabat.

—«El País» insiste en que Canalejas defina claramente su actitud. Allá en Cercadilla—dice—podrá meditar tranquilamente y después de esta primera batalla, en que ha obtenido el aplauso de las masas populares, prepararse para una nueva campaña que le dé la victoria definitiva.

—«El Imparcial» dice que las noticias de Jerez demuestran la importancia del problema agrario de Andalucía.

—Para fines de esta semana quedará definitivamente resuelta la combinación de gobernadores de que se viene hablando.

—En un pueblo de Avila una pareja de la guardia civil dió el ¡alto! á dos sujetos. Estos no contestaron. Los guardias dispararon y uno de dichos sujetos quedó muerto á consecuencia del disparo.

Cádiz.—Los anarquistas activan sus trabajos de propaganda en los campos y en muchas poblaciones, con objeto de fomentar la huelga general, y han celebrado un importante mitin en Chiclana.

Los propagandistas han hecho retroceder á varios coches que conducían viajeros.

El alcalde de Verger ha pedido fuerzas de la guardia civil en vista de que los libertarios celebran frecuentes reuniones.

La policía intentó coger una remesa de folletos anarquistas procedentes de Buenos Aires.

—Después que la Corte vaya á San Sebastián, el general Weyler irá á Sevilla, donde visitará los establecimientos militares y revistará las tropas.

Gibraltar.—Se han declarado en huelga los panaderos, y la población ha amanecido sin pan.

En La Línea de la Concepción escasea el pan, y los obreros se niegan á aumentar la elaboración de dicho artículo.

París 25.

—Londres.—En el parte facultativo de las 11 de la noche se dice que el estado del Rey tan satisfactorio como podía esperarse después de una operación tan grave, que las fuerzas se mantienen, los dolores son menos agudos y ha podido tomar algun alimento, pero transcurrirán todavía algunos dias antes de que pueda decirse si el Rey se halla fuera de peligro. Firman el parte los doctores Treves, Lakin y Barlow.

Londres.—La «Press Association» dice que la operación practicada al Rey consistió en una incisión cerca de la ingle, en dirección oblicua y cuatro pulgadas de longitud, y que, después de quitada la obstrucción, se restableció la circulación del intestino por medio de un tubo.

—Londres.—Las noticias recibidas del Palacio de Buckinghan á la 1'20 de la mañana dicen que el Rey sigue en estado satisfactorio, que los médicos opinan que no existe ninguna complicación y que el enfermo podrá abandonar el lecho en un plazo próximo.

El «Mosling Post» afirma que el Rey ha dormido perfectamente, que conserva sus fuerzas y que no ha sobrevenido ningún síntoma alarmante.

El «Matín» publica un despacho particular de Londres en el que se comunica que anoche circuló el rumor de que el Rey Eduardo VII de Inglaterra habrá de sufrir próximamente una nueva operación.

—Londres.—Comunican al «Daily-Graphice desde Sebastopol que, á consecuencia de haber estallado un cilindro en el cañonero «Teretz», perteneciente á la escuadra del Mediterráneo, resultaron muertos algunos oficiales.

—Telegrafían de Londres que es grave el estado del rey Eduardo después de la delicada operación que sufrió en la mañana de ayer. Los médicos creen que si no se presentan complicaciones, el rey tardará una temporada larga en estar por completo restablecido y po-

der asistir á las fiestas de la coronación. Esta ha sido aplazada á una fecha indefinida, en vista de lo cual los enviados especiales de los Gobiernos extranjeros saldrán próximamente de Inglaterra para sus respectivos puntos.

Ayer tarde se reunieron los ministros, verificándose luego la recepción de las delegaciones y los ministros extranjeros en el Palacio de Buckingham, asistiendo la familia real en nombre del rey.

El duque de Connaught y el príncipe de Gales, al salir del palacio, parecían preocupados. La inquietud se reflejaba en el semblante de todos.

Se asegura que el rey ha conferenciado reservadamente con el príncipe de Gales. Corren rumores de que piensa dimitir en su natural sucesor.

—Despachos de Washington y Nueva York, recibidos en Londres, anuncian que se ha restablecido la paz en Colombia y que las condiciones de la misma han sido firmadas por los señores Concha y Soto Vargas, ministro de Colombia el primero, y por el Sr. Santos, representante de los insurrectos. El Gobierno ha acordado una amnistía general por delitos políticos.

Comunican de Charleroi que se ha inaugurado, en presencia de las autoridades y de numeroso público, el monumento levantado á la memoria de los soldados franceses muertos en 1810.

Dice un despacho que el torpedero alemán número 42 ha sido echado á pique por un vapor inglés en la desembocadura del Helba. Ha perecido el comandante y los tripulantes.

—Dicen de Londres que el secretario de lord Salisbury ha telegrafiado á diferentes Córtes de Europa que el rey Eduardo VII no podrá ser declarado fuera de peligro antes de cuarenta y ocho horas. «The Times» dice que no es cierto que los médicos de Eduardo pudieran sacar el apéndice con los ligamentos, causando un gran peligro, y que el rey estaré obligado próximamente á sufrir una segunda operación.

—Un telegrama de Washington anuncia que Roosevelt ha mandado al rey Eduardo un telegrama haciendo votos sinceros para el restablecimiento de su salud.

Informan de Constantinopla que el sultán ha conferido al rey de Inglaterra la orden de Hamedme Osman.

Un telegrama informa que Wessels y Grobler, que se hallan actualmente en Londres, no han sido hasta la fecha encargados de ninguna misión por Kruger.

MAHÓN

A las once de la mañana de hoy ha dejado de existir después de larga y cruel enfermedad, sobre cuyo fatal desenlace no podía desgraciadamente formarse ilusiones su atribulada familia, la señora doña Ana Montanari Uhler, esposa y hermana respectivamente de nuestros particulares amigos D. Juan Mercadal y Pons, primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de esta ciudad y D. Vicente Montanari, Vocal de la Junta Directiva de la sociedad de vapores «La Marítima».

La conducción del cadáver á la última morada tendrá lugar á las siete y tres cuartos de esta tarde.

A su desconsolado esposo, hijos, madre, hermano y demás de la familia acompañamos en el hondo sentimiento que se hallan sumidos por la inmensa desgracia que les aflige, enviándoles á la par desde las columnas de EL LIBERAL nuestro pésame más sentido.

Terminadas las reparaciones de que ha sido objeto el vapor «Nuevo Mahonés» en su casco y maquinaria, ha enmendado en la tarde de hoy su fondeadero de los talleres del Arsenal, colocándose en franquía sobre la boya N. de los vapores-correos de la compañía á que pertenece.

Mañana saldrá á probar la máquina y á su regreso se colocará en el puesto que ocupa el «Menorquín», al que debe sustituir desde el domingo próximo como correo en sus viajes á Ciudadela, Alcudia, Barcelona y viceversa.

Se anuncia á cuantos deseen tomar parte en la convocatoria para cubrir una plaza de Maestro de Talleres en el Parque Aerostático, que los exámenes correspondientes se verificarán en Guadalajara, principiando el día primero de Octubre de 1902, con arreglo á las Instrucciones y Programas aprobadas por R. O. de 23 de Abril último (D. O. núm. 91) y que se hallan de manifiesto en la Comandancia de Ingenieros de esta Plaza.

A las once y media de la mañana de hoy ha llegado frente á su fondeadero el vapor correo «Menorquín» procedente de Barcelona, Alcudia y Ciudadela. Además de la correspondencia y un pico de carga, han venido pasajeros de los tres citados puntos.

Esta tarde á las cuatro y cuarto amarraba en la boya de Cala Figuera la antigua fragata blindada «Vitoria» de nuestra marina de guerra, convertida hoy día en crucero guarda costas. El expresado buque que procede de Rosas donde se ha estado ejercitando su tripulación en prácticas de tiro y fondeo, hará unos doce años que no se había dejado ver por nuestras aguas.

Con destino á Gijón y escala en el Ferrol salió ayer del puerto de Barcelona el vapor mercante «Adela Roca», conduciendo parte de la maquinaria del crucero de Guerra «Reina Regente» construida en los talleres de la Maquinista Terrestre y Marítima.

A las tres de la tarde de ayer tuvo lugar en Barcelona el entierro de don Camilo Fabra y Fontanills, Marqués de Alella, fallecido en dicha capital á las 9 y 35 de la mañana del martes, de cuyo infausto acontecimiento adelantamos la noticia en nuestro número de ayer.

Al cadáver del Sr. Fabra se le tributaron honores de alcalde en ejercicio, habiendo formado en la comitiva batidores de la guardia municipal, asilados, obreros y dependientes de la casa del finado, dependientes y empleados del Municipio, empleados de la casa mortuoria, banda municipal, siendo el féretro llevado en hombros por obreros del finado, duelo de la familia y autoridades. Seguían el Ayuntamiento, la Diputación provincial y las restantes corporaciones y particulares.

Las gasas eran llevadas por un título de Castilla, «Sociedad Crédito Mercantil», Conservatorio del Liceo, un exalcalde de la ciudad, un diputado á Córtes, Ayuntamiento, Sociedad «Fabra y Portabella», Comité de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante (red catalana), un gran cruz de Isabel la Católica, Academia de Ciencias y Artes, Diputación provincial y un senador del Reino.

La fúnebre comitiva desfiló por la Rambla de Canaletas, calle de Santa Ana, Puerta del Angel, Fontanella, plaza de Urquinaona, Ronda de San Pedro, Arco de Triunfo, pasando por debajo de éste y Salón de San Juan, en donde se despidió el duelo, siguiendo luego el entierro por el Paseo del Cementerio hasta la necrópolis antigua.

Entre las muchas coronas dedicadas al finado, figuraba la del Ayuntamiento, de ramaje, en forma de guirnaldo, de bronce. En las cintas se leía «El Ayuntamiento al marqués de Alella». En el centro se destacaba el escudo de Barcelona.»

Nuevamente reiteramos á su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Por iniciativa del Director general de Correos y Telégrafos se está trabajando para establecer en breve la comunicación de la telegrafía sin hilos entre Jávea é Ibiza, cuyas pruebas se efectuarán á últimos de Agosto ó primeros de Septiembre.

Como todo ó casi todo el material científico ha tenido que construirse hoy en el extranjero, por carecer nuestro país de elementos industriales para ello, el comandante Cervera ha constituído para ello una sociedad anónima española: «Telegrafía y Telefonía sin hilos», con capital respetable, y que se propone construir en España todos los aparatos principales y accesorios necesarios de su sistema.

Al efecto están montándose á toda prisa en Madrid los talleres mecánicos de la sociedad.

A las 7 de esta tarde ha sido conducido al Cementerio el cadáver de la anciana señora D.ª Catalina Saurina Guerrero fallecida á las tres y media de la madrugada de hoy.

Acompañamos en el sentimiento á toda la familia de la finada.

CORRESPONDENCIA

Ciudadela 25 Junio.

Los festejos celebrados en esta ciudad con motivo de la festividad de San Juan Bautista, han terminado sin el menor incidente desagradable lo cual era de esperar. La animación ha superado este año á la de los anteriores, habiendo acudido también muchos más forasteros de los pueblos del interior. Entre los de esta se notaba reinar verdadero frenesí en contribuir al mayor lucimiento de las fiestas, haciéndose un verdadero derroche de confites y avellanas.

Los caballos que acudieron al «caragol» aunque eran en bastante número, se conoce que de cada año se amansan, si bien dió bastante juego el que montaba el hijo del Barón de Lluriac, que hacía de mayordomo, ó cajero mayor, siendo por lo tanto el que se distinguió.

En lo demás de los festejos se siguió la rutina de otras veces, sin introducirse innovación alguna, por lo que me abstengo de comunicarlo.

Hace unos días que el calor se deja sentir.

En el vapor que tocará mañana en ésta embarcarán para regresar á Mahón, algunos excursionistas que vinieron para presenciar las fiestas, y que al parecer se marcharán satisfechos de su visita á esta ciudad.

Sin más que comunicarle por ahora, se despide de V. señor Director hasta la próxima

El Corresponsal.

SECCIÓN POÉTICA

LA SIESTA

A orillas de una laguna,
y sobre el verde césped oloroso,
La Siesta yace con gentil reposo
como un ángel en su cuna.
Cuántas flores la rodean,
gallardas van meciéndose amorosas,
y del bosque las frondas misteriosas
incesantes juguetean....
Todo esto y la armonía
que esparce suave el aura vagamente,
y los rayos del sol que ardientemente
alumbran la selva umbría,
la producen, de fé llenas,
felicidades mil que, confundida,
salvaje ignora en suma si en la vida
existir pueden las penas.

MODESTO CATALÁ

Junio de 1902.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 26, 1'30.

En el consejo de ministros celebrado ayer después de conocer las esplicaciones dadas por el Capitán general de Cataluña señor Bargés sobre lo ocurrido á la llegada del señor Canalejas en Barcelona, se acordó que el señor Sagasta explique en el Congreso, al reanudar éste las sesiones, los fundamentos que en apoyo de su conducta alegan las autoridades de la capital del Principado, así como en la prisión que momentáneamente sufrieron los diputados señores Uría y Urquía.

Madrid 26, 3'10.

El Gobierno se felicita de la solución que ha tenido la huelga de albañiles iniciada en esta Corte, mediante un contrato sobre el trabajo convenido entre patronos y obreros.

Madrid 26, 6'25.

Ha sido nombrado director del parque de artillería de esa plaza el coronel del citado cuerpo D. Ramón García Menacho.

Madrid 26, 9'30.

Se ha dejado oir una formidable explosión que en los pueblos cercanos y barrios bajos de esta capital ha causado la rotura de millares de cristales haciéndolos añicos, reinando en los primeros momentos una alarma inmensa.

Madrid 26, 11.

Sábese que la explosión fué motivada por haber volado el polvorín del campamento de Carambachel, ocasionando el sinistro numerosas desgracias y hundimientos.

Cotización Oficial

Madrid 25 Junio á las 16.

4 % interior.	72'75
Exterior	00'00
Amortizable 4 p%	00'00
Id. 5 por 100	92'45
Cubas 1886	00'00
— 1890	00'00
Banco España	475'00
Tabacalera	403'40
París á la vista	37'23 á 36'85
Lóndres id.	34'52 á 00'00

TELEGRAMAS DE LA MARITIMA

Barcelona 26, 8'40.

Fondeado «Isla Menorca» las siete sin novedad.—Ginart.

Francisco Fábregues, imp.

ANUNCIOS

Alcaldía de Mahón

REEMPLAZOS

Los individuos que á continuación se expresan, se presentarán á esta Alcaldía para enterarles de un asunto que les interesa.

Antonio Pons Vidal.
Gaspar Andreu García.
Vicente Paul Amengual.
Juan Vadell Expósito.
José Carrasquer Llopis.
Antonio Villalonga Jimeno.
Juan Carreras Far.
José Mercadal Manent.
Francisco Fernández Bernal.
Jaime Triay Pons.
Jaime Mus Ponsetí.
Pedro Pons Palliser.
Antonio Pons Pons.
Mateo Sintes Gomila.
Julián Rubio Asenjo.
Bernardo Martínez Llambías.
Francisco Pons Pons.
Lorenzo Siquier Payeras.
Juan Sintes Bagur.
Benito Orfila Pons.
José Ribas Sintes.
Raimundo Bautista Busquets.
Berdardino Deyá Court.
Antonio Pascuchi Taltavull.
Gabriel Alzina Seguí.
Francisco Seguí Gomila.
Cristóbal Ferrer Goñalons.
Antonio Seguí Florit.
Antonio Bagur Aloy.
Bartolomé Caules Fortuny.
Benito Sintes Portella.
José Cardona Olives.
Juan Riudavets Pons.
Manuel Rotger Truyol.
Juan Tudurí Sintes.
Ramón Huguet Orfila.
Vicente Pons López.
Francisco Goñalons Olives.
Francisco Pons Olives.
Gabriel Humbert Mir.
Miguel Sintes Pons.
Miguel Fullana Vadell.
Jerónimo Escudero Sturla.
Vicente Rotger Sans.
Miguel Pons Sintes.
Juan Tudurí Arnau.
Miguel Mariano Buenaventura.
Pablo Company Martí.
Juan Perelló Riera.
Vicente Pina Cerella.
José Camps Triay.
Joaquín Barberá Prades.
Jaime Perelló Estelrich.
Francisco Villalonga Orfila.
Pedro Llopis Llambías.
Laureano Sousa Martorell.
Manuel Pampillón Real.
Pedro Cardona Vidal.
Lorenzo Orfila Sintes.
José Vidal Cardona.
Bernardo Fanals Pons.
Jaime Sintes Sintes.
Fulgencio Ferrá Martí.
Juan Robert Carreras.
Arturo Carmona Valls.

Mahón 25 Junio de 1902.—El Alcalde, Juan Victory.

En venta

Lo está una porción de terreno situado en las inmediaciones de San Luis dividido en dos grupos, procedente de la herencia de Benito Sintes y Orfila. Informará el Notario don Francisco Mercadal y Pons.

Miranda, 4 FEMENÍAS (FOTOGRAFO) Miranda, 4

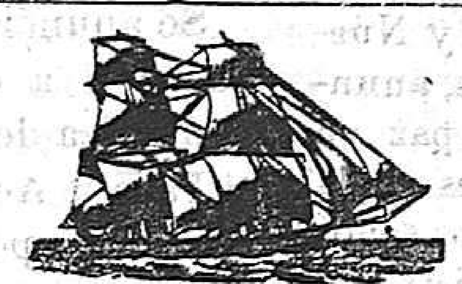
Para que tengan los retratos completamente á su gusto, los que encarguen las fotografías de primera calidad, se les entregará:

DOS POSICIONES DIFERENTES, PAGANDO SOLAMENTE UNA

á fin de que puedan escoger, antes de hacer el pedido.

Los clichés se conservan durante un año

Se retrata todos los días (aunque llueva).



Se participa á los Sres. Cargadores, que el Pailebot «SAN SALVADOR», al mando de su patrón D. Bartolomé Amengual, se halla en Barcelona, á la carga para esta, de cuyo punto saldrá la próxima semana.

Para informes y demás dirigirse. En Barcelona á los Sres. Moll y Corominas en Liquidación, Ancha 51. En Mahón á Miguel Estela Thomás, Rampa Abundancia 45.

26-27-28

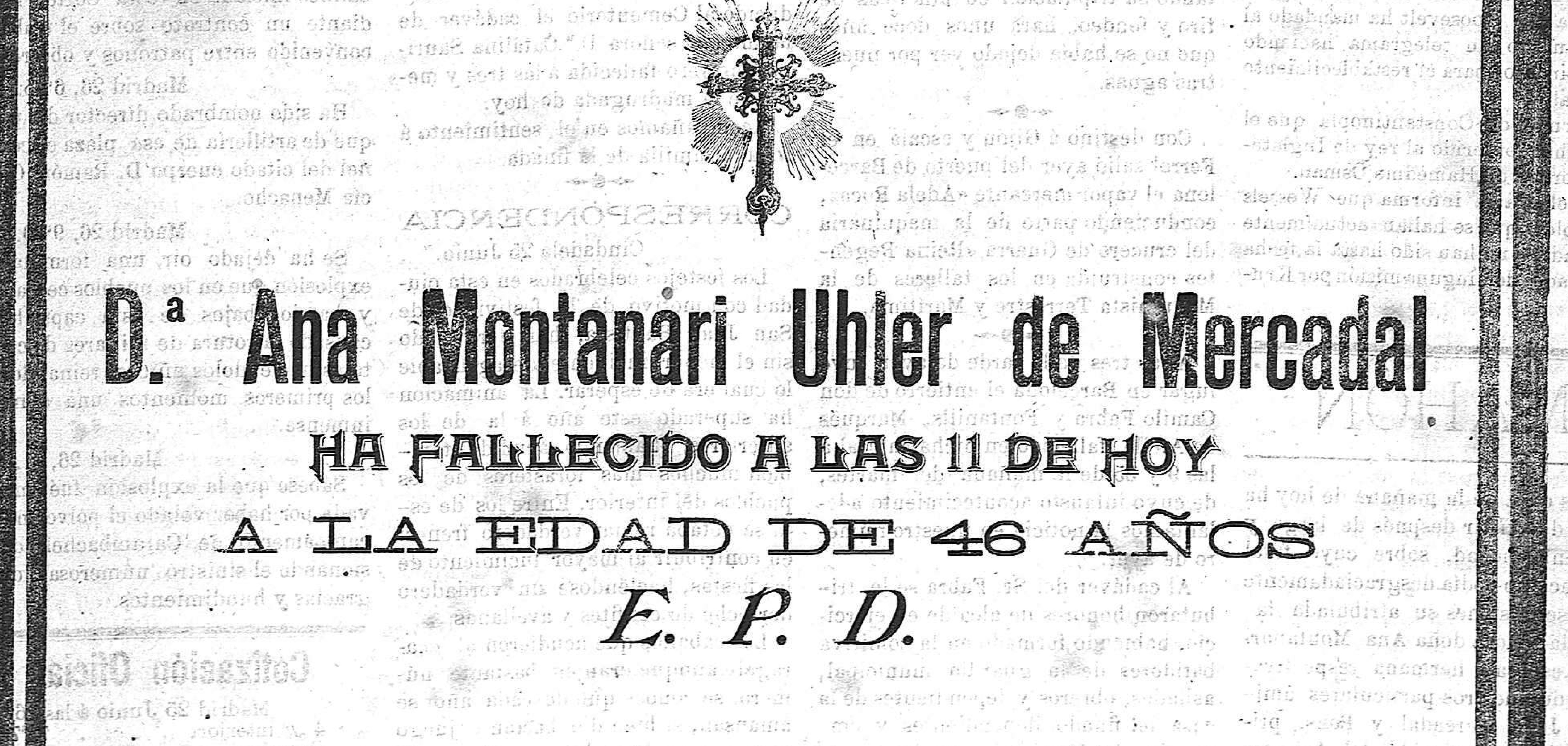
M. Lassalle óptico

Participa á este respetable público y á sus muchos favorecedores que acaba de llegar á esta Ciudad con un variado surtido de *objetos de óptica*.

Anteojos y lentes con cristales perfeccionados, Bleutes *ordenados* por los mejores *oculistas*; y además, los cristales *Roca* del Brasil especialmente para *Miopes*, presbita, cataratas operados, y descanso de la vista; además posee aparatos especiales para la graduación de la vista; armazones para gafas y lentes *oro* y niquel; *Gemelos* de teatro, campo y marina; Barómetros garantizados y otros objetos.

Solo por pocos días

Calle Nueva, 17 y 19.



D.ª Ana Montanari Uhler de Mercadal

HA FALLECIDO A LAS 11 DE HOY

A LA EDAD DE 46 AÑOS

E. P. D.

Su afligido esposo, hijos, madre, hermano, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones, habiendo tenido lugar la conducción del cadáver al cementerio católico á las siete y tres cuartos de esta tarde.

El duelo ha quedado despedido después del entierro.

Mahón 26 de Junio 1902.